



RESOLUCIÓN EXENTA N°015/

F- 001371

REF.: ADJUDICA LICITACION ID N° 845-11-LE15
ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE DE LA JUNJI
REGION DE TARAPACA.

05 JUN 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto año 2015, el Decreto Supremo N° 1574, de 1971, de Ministerio de Educación; la Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 45, de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado, la Resolución N° 015/0026 de 2000 y sus modificaciones posteriores, las Resoluciones Exentas N° 015/1792 de 2006, N° 015/2845 de 2010 y Resolución N° **015/00499 del 08 de Agosto de 2014**, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 95 de fecha 12 de Mayo de 2015 se autorizó el llamado a Licitación Pública y se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas para la adquisición de material fungible de la Junji Región De Tarapacá Año 2015.

2. Que, se publicó este requerimiento en el sistema de compras y contrataciones del sector público, con el número de identificación: 845-11-LE15, respondiendo a este llamado los oferentes que a continuación se indican junto con el resultado del análisis formal de sus propuestas:



OFERENTES	OBSERVACIONES
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	Adjunta los anexos solicitados en bases administrativas y técnicas
DISTRIBUIDORA NENE LIMITADA	Adjunta los archivos solicitados en bases administrativas y técnicas, sin embargo la oferta no cumple con oportunidad, (considerando plazo extendido en aclaraciones del portal), ya que no adjunta fotografías de los elementos requeridos y que eran un requisito obligatorio.
DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA	Adjunta los archivos solicitados en bases administrativas y técnicas, sin embargo la oferta no cumple con oportunidad, (considerando plazo extendido en aclaraciones del portal), ya que no adjunta fotografías de los elementos requeridos y que eran un requisito obligatorio.
COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA	Adjunta los anexos solicitados en bases administrativas y técnicas
JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	Adjunta los archivos solicitados en bases administrativas y técnicas, sin embargo la oferta no cumple con oportunidad, (considerando plazo extendido en aclaraciones del portal), ya que no adjunta fotografías de los elementos requeridos y que eran un requisito obligatorio.

3. Que, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, se dispone que la JUNJI podrá considerar inadmisibles las ofertas cuando no reúnan lo establecido en las bases administrativas y especificaciones técnicas. Se declara inadmisibles en el proceso de evaluación de las ofertas a los proveedores **DISTRIBUIDORA NENE LIMITADA, DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA, JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ** por no cumplir con lo solicitado en bases administrativas y técnicas al no adjuntar en aclaraciones del portal www.mercadopublico.cl las fotografías de los elementos requeridos.

4. Que, la comisión de evaluación a través de acta de evaluación e informe de evaluación de las ofertas de fecha 27 de mayo de 2015 y que forman parte integrante de la presente resolución, ha propuesto adjudicar la adquisición material fungible para la Junta Nacional de Jardines Infantiles año 2015 Región de Tarapacá a la oferta mejor evaluada y por considerarla convenientes a los intereses institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:



ELEMENTOS	Precio	EXIGENCIA REQUERIDAS	PLAZO DE ENTREGA	DE LA DOCUMEN TACIÓN SOLICITAD A DENTRO	NOTA	NOTA FINAL
1246 Papel Fotocopia Oficio Multiprop. 75 grs Chamex 500 hj	10	6	10	10	10	8
1246 Papel Fotocopia Oficio Multiprop. 75 grs Chamex 500 hj	10	6	10	10	10	8
281 Cartulina 53x77 0.9 Colores Halley	10	6	10	10	10	8
281 Cartulina 53x77 0.9 Colores Halley	10	6	10	10	10	8
261 Carton Corrugado Lineal 50x70 colores	10	6	10	10	10	8
277 Cartulina 53x77 0.9 Blanca	10	6	10	10	10	8
1214 Tijera Escolar Para Zurdo	10	6	10	10	10	8
1214 Tijera Escolar Para Zurdo	10	6	10	10	10	8
1688 Tempera Artel 500 cc Colores Rojo, amarillo,verde , blanca, naranja, azul -	10	6	10	10	10	8
1101 Mezclador 4 Pocillos	10	6	10	5	10	7,5
688 Tempera Artel 500 cc Colores Rojo, amarillo,verde , blanca, naranja, azul -	10	6	10	10	10	8
1101 Mezclador 4 Pocillos	10	6	10	5	10	7,5
3946 Lapiz Acuarelable Artel 12 colores	10	6	10	10	10	8
3946 Lapiz Acuarelable Artel 12 colores	10	6	10	10	10	8
1268 Papel Mache polvo para preparar 200 grs Para preparar pliegos papel mache	10	6	10	10	10	8
1268 Papel Mache polvo para preparar 200 grs Para preparar pliegos papel mache	10	6	10	10	10	8

RESUELVO:

1. Declárese inadmisibles en el proceso de evaluación de las ofertas al proveedor **DISTRIBUIDORA NENE LIMITADA, DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA y JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ** por no cumplir con lo solicitado en bases administrativas de JUNJI al no adjuntar fotografías de los elementos solicitados en aclaraciones del portal www.mercadopublico.cl.



2. Adjudíquese la propuesta ID 845-11-LE15 denominada “Adquisición de material fungible de la Junji Región De Tarapacá Año 2015” al proveedor **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA**, RUT **77.558.540-4** representado legalmente por Doña Mónica Luz Nieto Cea, RUT 5.780.838-1 con domicilio en Plazoleta Dos 5340 Peñalolén Santiago, Región Metropolitana de acuerdo al siguiente detalle:

3. Páguese a **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA**, RUT **77.558.540-4** la suma de **\$ 4.724.339** (cuatro millones setecientos veinticuatro mil trescientos treinta y nueve pesos) IVA incluido por los productos adjudicados, dentro de los 30 días siguientes, previa presentación de la factura correspondiente para la adquisición de material fungible de los Jardines Infantiles del P01 y la certificación de recepción conforme por parte del Encargado de la Central de Abastecimiento de la I Región. Cabe señalar que el presupuesto del P01 de acuerdo a lo informado de bases administrativas en el punto N°2, corresponde a **\$4.726.724**, por lo que se ajusta las cantidades adjudicadas en el elemento **Papel fotocopia Oficio**.

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
P01	1246 Papel Fotocopia Oficio Multiprop. 75 grs Chamex 500 hj	118	\$ 2.865	\$ 338.070
P01	281 Cartulina 53x77 0.9 Colores Halley	106	\$ 85	\$ 9.010
P01	261 Carton Corrugado Lineal 50x70 colores	141	\$ 257	\$ 36.237
P01	1214 Tijera Escolar Para Zurdo	156	\$ 221	\$ 34.476
P01	1688 Tempera Artel 500 cc Colores Rojo, amarillo,verde , blanca, naranja, azul -	1215	\$ 2.355	\$ 2.861.325
P01	1101 Mezclador 4 Pocillos	81	\$ 145	\$ 11.745
P01	3946 Lapiz Acuarelable Artel 12 colores	26	\$ 1.170	\$ 30.420
P01	1268 Papel Mache polvo para preparar 200 grs Para preparar pliegos papel mache	375	\$ 1.730	\$ 648.750
			VALOR TOTAL NETO	\$ 3.970.033
			IVA	754306,27
			VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	\$ 4.724.339

4. Páguese a **INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA, RUT 77.558.540-4** la suma de **\$ 641.492** (seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos) IVA incluido por los productos adjudicados, dentro de los 30 días siguientes, previa presentación de la factura correspondiente para la adquisición de material fungible de los Jardines Infantiles del P02 y la certificación de recepción conforme por parte del Encargado de la Central de Abastecimiento de la I Región.

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
P02	1246 Papel Fotocopia Oficio	27	\$ 2.865	\$ 77.355
P02	281 Cartulina	14	\$ 85	\$ 1.190
P02	53 Cartulina	14	\$ 85	\$ 1.190
P02	1214 Tijera Escolar Para	54	\$ 221	\$ 11.934
P02	688 Tempera Artel 500 cc Colores Rojo, amarillo,verd	135	\$ 2.355	\$ 317.925
P02	1101 Mezclador 4	9	\$ 145	\$ 1.305
P02	3946 Lápiz Acuarelable	9	\$ 1.170	\$ 10.530
P02	1268 Papel Mache polvo para preparar 200	68	\$ 1.730	\$ 117.640
			VALOR TOTAL NETO	\$ 539.069
			IVA	102423,11
			VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	\$ 641.492



5. En el evento que el oferente adjudicado no cumpliera con el despacho de los elementos adquiridos, por cada día corrido de atraso en la entrega de los productos solicitados, se aplicará al proveedor una multa mediante Resolución fundada, equivalente al 0.3% del monto total del valor de los elementos solicitados no entregados oportunamente, las que serán descontado del pago respectivo (el plazo de entrega estará registrado en cada una de las órdenes de compra).

6. La Subdirección de Recursos Financieros y Físicos emitirá la orden de compra respectiva a través del portal de www.mercadopublico.cl y la Sección de Planificación efectuará el compromiso cierto en el sistema SIGFE del gasto generado, imputando el valor la orden de compra a la cuenta subtítulo 24, ítem 03, asignación 171, subasignación 005, "Material Fungible" del P1 y P02 respectivamente.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

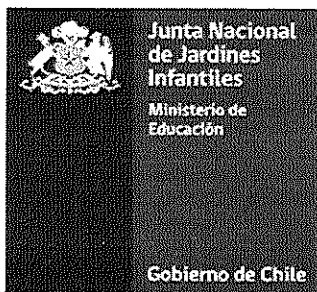
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



JRM/MFS/PCC/ARB/arb

DISTRIBUCIÓN:

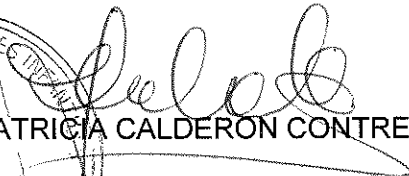
- Contabilidad
- Adquisiciones
- Oficina de Partes ✓

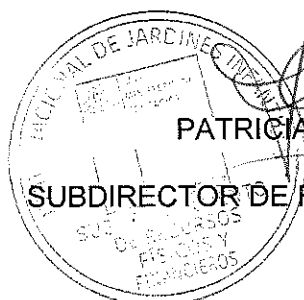


Iquique, 03 de JUNIO de 2015.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuesto año 2015, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los Bienes y/o Servicios indicados en las bases de la licitación 845-11-LE15.


PATRICIA CALDERON CONTRERAS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

The circular stamp of the JNJI is located to the left of the signature. It contains the text "JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES" around the top edge and "SUBDIRECTOR DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS" around the bottom edge.

Notas:

1. Recuerde que en caso que el compromiso afecte presupuesto futuro esto deberá precisarlo en el certificado.

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTA

ID 845-11-LE15 :ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA JUNJI I REGION

1.-		
2.-	Fecha de Evaluación:	27-05-2015

3.- Según Resolución N°15/95 de fecha 12-05-2015, autorizó la adquisición de :ADQUISICION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA JUNJI I REGION , y se publicó en el Portal Mercadopublico, en la cual se detallaron los siguientes criterios de evaluación:

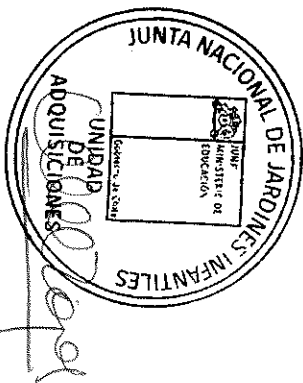
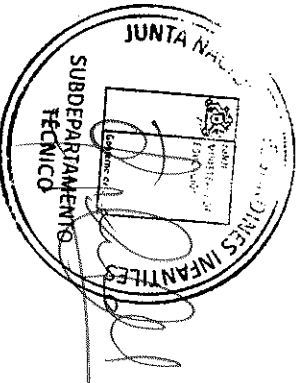
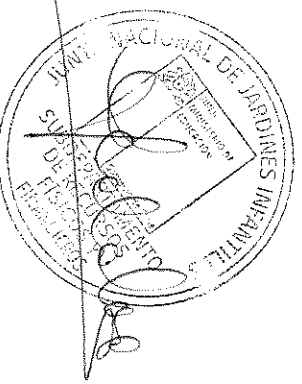
4.-	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (orden y cobran sus ponderaciones, el total siempre es 100%)		
	PRECIO	35%	
	EXIGENCIA REQUERIDAS	50%	
	PLAZO DE ENTREGA	10%	
	ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA DENTRO DEL PLAZO	5%	
	TOTAL	100%	

5.- De esta lista se eligieron la/s oferta/s que se detallan a continuación:

	NOMBRE	RUT	
	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS SI LIMITADA	77.558.540-4	
	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA	76.080.432-0	

6.- Observaciones:

Con fecha 26-05-2015 se solicita a los Proveedores: Distribuidora Nene Ltda., Distribuidora Seguel Limitada, fervet, la siguiente aclaracion al Portal en www.mercadopublico.cl: Subir la informacion requerida en el punto 7.3. Oferta Técnica (ANEXO 5) de las Bases Administrativas, que indica "Debe obligatoriamente incluir la foto del elemento requerido en formato JPG u otro formato digital y la descripción técnica del producto ofertado señalando marca, garantía, certificación, modelo, etc." de los productos ofertados. Las Empresas no subieron las fotos al portal en el plazo de 48 Horas y no cumplieron con lo solicitado. La comisión evaluadora ha determinado no solicitar nuevamente las aclaraciones al portal. Las ofertas de los proveedores antes mencionados quedan fuera de bases.





ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 03-06-2015 10:35

ChileProveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que las empresas listadas a continuación registraron a las 10:36 del 03-06-2015, el estado que a continuación se presenta. Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas N° 19886, su reglamento y normas complementarias.

Proveedores en Proceso

Proveedor	Razón Social	Estado
76.067.436-2	DISTRIBUIDORA NENE LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
96.940.460-5	DISTRIBUIDORA SEQUEL LTDA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
76.080.432-0	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
7.695.706-1	JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
77.558.540-4	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51 LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

El campo "estado" refleja la situación en la cual se encuentra un determinado proveedor:

Hábil : El proveedor se encuentra en los registros de ChileProveedores y cumple con las habilidades señaladas en la Ley de Compras Públicas N° 19886 y su Reglamento.

Inhábil : El proveedor se encuentra en los registros de ChileProveedores pero NO cumple con las habilidades señaladas en la Ley de Compras Públicas N° 19886 y su Reglamento.

En Proceso de Revisión : Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Sin información : El proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores y por lo tanto no es posible pronunciarse sobre su situación.

Aquellos proveedores que no presenten información de Normativas Complementarias (Conflicto de Intereses y/o Prácticas Antisindicales) deben presentar la Declaración Jurada respectiva para ser acreditada en el Registro.

